MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

UOC

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

ADENDA Nº 02/11

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/11, PARA EL "MANTENIMIENTOS DE VEHÍCULOS - PAC ID Nº 209.765..

Municipalidad de Obligado, de conformidad a la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas y su reglamentación contenida en el decreto Nº 21.909/03, emite la presente ADDENDA

En referencia al expediente Nº **311.364** "**CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/11, PARA EL "MANTENIMIENTOS DE VEHÍCULOS - PAC ID Nº 209.765.",** a fin de cumplir con lo mencionado en la Resolución 805/09, se solicita una prórroga para la apertura de sobres de la mencionada contratación, para el día 25 de abril de 2.011 a las 10:00 horas para la Entrega de sobres y la Apertura para las 10:05.

Dicho pedido obedece a que en la hora fijada para la empresa la apertura de sobres, no se han presentados las tres ofertas requeridas en la Ley, por lo que no se pudo llevar a cabo la apertura.

Aatentamente.

Obligado, 15 de abril de 2011

Isidora Gómez
Encargada UOC